



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 04 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8543/2014 – Cuerpo II

RES-EXA: 227/2019

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N° 074/19, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por la Lic. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, con fecha 26/03/2019, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 074/19, por el cual la Lic. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, D.N.I. N° 33.970.227, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Software Libre de apoyo a la toma de decisiones en Energías Renovables*", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Silvina BELMONTE y la Codirección de la Dra. Ada Judith FRANCO.

ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso el 26/03/2019, en la que la Lic. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI defendió y aprobó su trabajo de tesis doctoral.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI, a la Directora y Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mg. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa